

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27548** HEZACO, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 39/09, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de don Francisco Roberto Pérez López, contra la empresa ejecutada Hezaco, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 31 de julio de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.579,60 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 3 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090064966-1